



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2023-34056410- -APN-DGDYD#JGM

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-375-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2023-34055846-APNDGDYD#JGM del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1658/24.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.09 17:20:44 -03:00

IF-2025-10176788-APN-DNC#MCH

ACTA ACUERDO

UTEDYC - SINDICATO DE LUZ Y FUERZA CAPITAL FEDERAL

CCT 360/03 E

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Marzo de 2023, entre la **UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (UTEDYC)** representada por Carlos O. BONJOUR, en su carácter de Secretario General Nacional, Jorge RAMOS, Secretario Gremial Nacional; Fernando ARGÜELLES, Subsecretario Gremial Nacional; y Marcelo RODRIGUEZ, Secretario General Seccional Punilla y por la otra parte, el **SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CAPITAL FEDERAL** representada por Carlos RULET en su carácter de Secretario de hacienda y Acción Cooperativa y Francisco CORSARO, Subsecretario de Hacienda y Acción Cooperativa, en el marco de las negociaciones salariales del CCT 360/03 "E" a los efectos de complementar los acuerdos salariales oportunamente suscriptos con fecha 09 de Mayo de 2022 y 22 de Septiembre de 2022 y convienen lo siguiente:

PRIMERO: Las partes acuerdan otorgar un incremento del 13% sobre los salarios básicos del CCT 360/03 "E" con los haberes del mes de Abril 2023, calculado sobre los salarios básicos vigentes a Marzo de 2023.

SEGUNDO: Ambas partes suscriben el Anexo I del CCT 360/03 "E", el cual refleja los incrementos salariales acordados, para todos los trabajadores del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CAPITAL FEDERAL. Dicho Anexo es parte integrante del presente acuerdo.

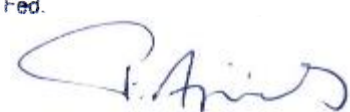
TERCERO: Las partes establecen que se reunirán en el mes de Mayo de 2023, a fin de revisar los aumentos otorgados y acordar las remuneraciones básicas para el periodo Mayo 2023 - Abril 2024.

CUARTO: El presente acuerdo salarial es de aplicación inmediata, con independencia de la fecha de homologación que disponga la Autoridad Administrativa competente, ello, en función del carácter alimentario que detentan los salarios aquí pactados y la naturaleza del acuerdo celebrado.-

En prueba de conformidad en el lugar y fecha indicados se firman tres ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento.-


CARLOS MARIO RULET
Apoderado General
Sindicato Luz y Fuerza Cap. Fed.
D.N.I.: 4.647.295


RODRIGUEZ RUBEN MARCELO
SEC. GRAL. U.T.E.D.YC. PUNILLA


Fernando ARGÜELLES
Subsecretario Gremial Nacional
Consejo Directivo Central UTEDEC


L.C. Francisco Corsaro
Apoderado General
Sindicato Luz y Fuerza Cap. Fed.
DNI: 11.455.225

Página 2 de 4


CARLOS BONJOUR
Secretario General Nacional
Consejo Directivo Central
UTEDYC


Jorge R. RAMOS
Secretario Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

ESCALA SALARIAL - CCT 360/03 "E" - ANEXO I

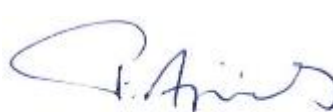
<u>CATEGORIA</u>	<u>BASE MARZO '23</u>	13%	
		<u>ABRIL '23</u>	
A	127.556,35	144.138,68	
B	121.703,28	137.524,71	
C	118.451,36	133.850,04	
D	111.297,92	125.766,65	
E	105.444,57	119.152,36	
F	104.116,46	117.651,60	

		<u>ANTIGÜEDAD</u>	
HORARIO DISCONTINUO	10% S/CAT.D	1 A 4 AÑOS	4% S/CAT.D
BONIF. JERARQUICA CAT.A	18% S/CAT.D	5 A 9 AÑOS	7% S/CAT.D
BONIF. JERARQUICA CAT.B	14% S/CAT.D	10 A 14 AÑOS	12% S/CAT. D
QUEBRANTO DE CAJA	5% S/CAT.D	15 A 19 AÑOS	25% S/CAT.D
CONT.SOC. ART.28b EFECTIVOS	7,5% CAT.D	20 A 24 AÑOS	30% S/CAT.D
CONTRIBUCION SOCIAL ART.28b	22,5% S/CAT.D	25 A 29 AÑOS	35% S/CAT.D
		30 O MAS AÑOS	50% S/CAT.D


CARLOS MARIO RULET
 Apoderado General
 Sindicato Luz y Fuerza Cap. Fed.
 D.N.I.: 4.647.295


Lic. Francisco Corsaro
 Apoderado General
 Sindicato Luz y Fuerza Cap. Fed.
 DNI: 11.455.225


RODRIGUEZ RUBEN MARCELO
 SEC. GRAL. U.T.E.D.YC. PUNILLA


Fernando ARGÜELLES
 Subsecretario Gremial Nacional
 Consejo Directivo Central UTEDYC


Jorge R. RAMOS
 Secretario Gremial Nacional
 CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
 UTEDYC


CARLOS BONJOUR
 Secretario General Nacional
 Consejo Directivo Central
 UTEDYC



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra Documentación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.28 16:13:26 -03:00

IF-2025-10176788-APN-DNC#MCH



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-10176788-APN-DNC#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 29 de Enero de 2025

Referencia: Dispo 375-24 Acu 1658-24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.01.29 16:12:37 -03:00

CARLOS MAXIMILIANO LUNA
Asistente administrativo
Dirección de Negociación Colectiva
Ministerio de Capital Humano

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.01.29 16:12:38 -03:00